

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Dama, países extrajeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO

Teléfono numero 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO LA PARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la linea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, despues del pie de imprenta, 0'25 de peseta la linea.
En 1.ª y 2.ª plana, 0'50 de peseta la linea.
Comunicados, 1'00 de peseta la linea.
Esquelas de defuncion desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: ca. de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Dr. D. Avelino Ruiz Capitan, curación radical de la anemia, crosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

ASUNTO INTERNACIONAL

Dá cuenta la prensa de Madrid de que circulan estos días con insistencia en los círculos políticos rumores de alguna gravedad, relacionados con un asunto internacional del que probablemente saldría España mal librada.

Se trata de una supuesta inteligencia entre Francia e Inglaterra para invadir el territorio marroquí, lo que a Inglaterra serviría de pretexto para apoderarse de Tánger.

De este mismo asunto hablase bastante por el año de 1898, diciéndose que se imponía la invasión de Marruecos para reparar el entre las grandes potencias.

Entonces para nada se trató con España y parece ser que ahora ocurre lo propio, y de consiguiente la alianza anglo-francesa, se atropellarían nuestros derechos.

PROYECTOS DE NUEVAS CALLES

Ayer quedó expuesto al público, para oír reclamaciones, en la oficina de obras de la Secretaría municipal,

el proyecto de alineación de una vía transversal, que partiendo en la calle de Zamora, termine en la carretera de Vigo hacia Sancti Spiritus, comprendiendo, por lo tanto, las calles del Sol, Sin Sol, plazuela de Santa Eulalia, Aire y Palomo.

También quedó expuesto asimismo el proyecto de alineaciones de una vía transversal, que partiendo de la calle de la Rúa, termine en la de Ramos del Manzano, comprendiendo las de los Corrales, Miñagustín y Calderas.

Las reclamaciones, tanto a uno como a otro proyecto, pueden y deben presentarse dentro del plazo de veinte días.



MARIA LESZINSKA

El destinado rey de Polonia, Esteban Filiberto, le joy de su patria y de los esplendores del trono, teniendo que casarse con una princesa modestamente en Francia con su esposa, Quasielka, solo pensaba en educar a sus hijos y en casar a su hija María con uno que ya que no fuera rico, fuera por lo menos noble.

Al principio todo marchaba bien y el matrimonio parecía muy feliz, sabiendo la reina e intentar a su esposo, al fin su hermanita, María, por su diestra, su segunda hija, trató y gracia natural, avalorados por la dulzura del carácter y por el cariño. Pero el monarca cambió de parecer con los años.

visitada por las ratas y ratones, hecho que se ha comprobado recientemente en un vasto palacio casi abandonado de Nuremberg.
El cloruro de cal preserva también perfectamente las plantas de insectos, y ha bastado muchas veces regar los campos con cal para que se vieran libres de pulgas de tierra, orugas y mariposas.

De un matrimonio, no obstante el peligro de su esposo, tuvo diez hijos, siendo el segundo de los varones el que después recibió con el nombre de Luis XVI, no siendo, por cierto, más afortunado que su madre.

HERNANDO DE ACIBEDO. (Prohibida la reproducción)



VIDA DEL CAMPO

En una sola noche se puede limpiar de moscas una cuadra. Para conseguirlo, basta colocar un poco de cloruro de cal en una tabla colgada del techo y dejar entreabierta una ventana, que se deberá tener cuidado de cerrar al día siguiente temprano.

Creemos de todo punto inútil añadir que se debe emplear este método con frecuencia, lo que es tanto más fácil cuanto que apenas exige sino pocos gastos y ningún preparativo. Una habitación en que se tenga cloruro de cal, rarísimas veces será

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Nuevo abogado
Han recibido el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de sobresaliente, don Ignacio de Noriega y González, don Luis Arroyo y Blanco, don Salvador Guisasaola y Ezuren y don Manue Solís y Desmaisieres, y con la de aprobado, don Esteban de Bilbao y Egula, don Manuel Docampo y Soler, don Primitivo Rodríguez y Sanjurjo, don Fidel Sánchez y Sánchez, don Antonio de Maguregui y don Pedro Bringas y Callego.

Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

El profesor y la obra
Nuevos Licenciados: Don Rodrigo García y López, don Esteban García y Balido, don Alfredo Basanta y de la Riva, don Manuel González Tol, don Lorenzo Segura y don Martín de Plasencia.

REVISTAS

Sumario de la revista mensual 'Así', 'Nuestro Tiempo', en su número correspondiente al presente mes de Junio: El presente número, por E. Eilitor. El mes pasado: las elecciones, situación del país, a su vez, las misiones militares; el presupuesto inglés; el problema de los canales, etc., por Salvador Canals.

El problema del cambio en España, por Raymundo F. Villaverde. La política en Alemania, por Gabriel Masera G. maso.

La catedral de León, estudio técnico ilustrado con fotografías y dibujos, por Innocencio R. dondo.

El problema social militar en España, cómo vive la oficialidad, por Reotli.

La vida intelectual en España; Académias de ciencias, exentas; recepción de don Leonardo Torres, Quevedo, y su discurso sobre 'Máquinas Algebraicas'; católicas; 'O. gervinis y Ciceronismo'; 'Crónicas de Aragón', por Eduardo Ibarra, de la Universidad de Zaragoza.

Crónicas bibliográficas: 'Trabajos', de Zola, por P. R.; 'La Guiletera', de Arturo R. yca, por Félix de Montemar.

Revista de revistas. Extractos de las principales del mundo. La verdad de una mentira; el que se ve del nuevo Congreso, por P. R. de noio Rovira.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

Crónicas financieras.

VIAJES MUY EXTRAORDINARIOS DE SATURNINO FARANDOU

EL REY DE LOS MONOS

TRUETO DE A. R. BIDA

VERSION CASTELANA

A. CASTINEIRA

VIAJES MUY EXTRAORDINARIOS

SATURNINO FARANDOU

EL REY DE LOS MONOS



CAUSA CÉLEBRE

PARRICIDIO EN ROBLEDA

La sesión de ayer terminó con el examen de los siguientes testigos:

Jesus Mateo

Alcalde de Robleda, manifiesta ha oído decir que los procesados maltrataban al niño Pablo.

Eusebio Casallo

Director de la casa cuna de Ciudad Rodrigo, declara recuerda se presentó al procesado, á reclamar al niño Pablo, no habiéndoselo entregado, haciéndolo más tarde á una persona que él conocía y que decía ser abuelo del niño, y que cuando éste fué entregado á sus padres gozaba de perfecto estado de salud.

Melquiades Martín Hernández

Dice que cuando llevaron al niño á casa de sus padres se hallaba bueno, y que más tarde fué desmejorando y que todos los días oía lamentos y quejidos que provenían del niño al mismo tiempo que sentían golpes. También declara que en cierta ocasión el padre del interfecto le manifestó había tirado una navaja á su hijo, clavándosela en el hombro, y además que sabía el declarante no le daban de comer.

Isidra Paniagua

Declara como los anteriores, añadiendo que le vio las heridas y cicatrices que tenía en la cabeza y cuello y la cara llena de cardenales; que al preguntarle que quién se los había hecho, respondió que Ipe (Felipe), porque le pedía pan, y no se lo quería dar; y dice estar segurísima de que jno le daban accidentes, puesto que ella nunca lo vio.

Valentín García Sánchez

Hace su declaración en un todo conforme con los anteriores testigos, añadiendo que una noche que hacía frío le dejaron dormir en el corral, y que al remitir el declarante al padre del niño Pablo Ovejero, por ésta y otras cosas, le contestó: 'es mío y á nadie le importa lo que yo hago con él.' Que todo el pueblo culpa á ambos cónyuges de los malos tratamientos.

Eulalia Varas Gutiérrez

Manifiesta, corroborando cuanto han declarado los precedentes testigos, que al d cirle al padre del niño la declarante que por qué le castigaba de aquella manera tan cruel, respondía: 'que ninguna... de la calle podía decirle á él nada'. Que oía desde su casa golpes como de pegarle con una vara, culpando á ambos padres de estos hechos.

Dice que le daban pan al Pablito cuando se llegaba á su puerta; que no la avisó la madre de éste el día del fallecimiento, no obstante vivir muy próxima y que realmente lo que hicieron los padres del niño fué ocultar que había muerto, pues hasta las diez ó doce horas de ocurrir la muerte nadie se enteró.

Vicenta Merino Alcaz

Manifiesta que un día pegó tanto al niño la madre de éste, que vio arrojaba la pobre criatura sangre por la boca, y que le labios del niño supo que había sido la madre quien le castigó.

Se suspende el juicio hasta el lunes á las diez de la mañana.

Señalamientos para el día 24

Sección segunda.—Causa del Juzgado de lo Civil de 1.ª instancia de Robleda, contra Juan Ballesteros Pérez, por hurto. Ponente, señor Martín; defensor, señor Partearroyo; procurador, señor López.

Otra del Juzgado de Seguros en que aparece encartado José Robl e Sánchez, por roturación arbitraria. Ponente, señor Polayo; abogado, señor Jimenez; procurador, señor Durán.

ENTREVISTA CON LOS PROCESADOS DEL CRIMEN DE ROBLEDA

Hemos visitado en la cárcel á los cónyuges Felipe Ovejero y Juana Terribio, de 52 y 44 años de edad, respectivamente, á quienes se culpa de haber dado muerte á su hijo Pablo, cuando contaba unos cuatro años de edad.

Visten los procesados al estilo del país y ambos se encuentran relativamente tranquilos.

Es Felipe hombre de regular estatura y de compleción fuerte. De mirada apacible y serena, inspira su aspecto simpático. Se presenta con la cara completamente afeitada.

La Juana revela en su semblante halla: se enferma de cuidado, á consecuencia del reumatismo crónico que padece; tiene al andar que apoyarse en una muleta. Conserva indelebles caracteres de haber sido una mujer muy agraciada.

Nos manifestaron que habían tenido en su matrimonio catorce hijos y que á la sazón sólo les viven dos, que se hallan en la casa-Hospicio.

El niño Pablo, cuya muerte dió origen á la causa que hoy se está viendo ante el Jurado, fué el último habido en el matrimonio del Felipe y la Juana.

Por esta circunstancia y por la de haber estado enfermizo, nos dijeron que le habían querido mucho.

Atribuyen su fallecimiento á que venía padeciendo accidentes, cuyo origen entienden que data de un susto que llevó cierta tarde de tormenta al salir al corral á coger granizos; y en aquel crítico momento habérselo dejado sentir, un formidable trueno. Desde aquella fecha sufría tres ó cuatro accidentes diarios.

Añadieron que las heridas y quemaduras que presentaba se las produjo él mismo al gopearse y caerse en la lumbre cuando le daban los accidentes.

Se lamentan de no tener personas con quienes atestiguar estos hechos, pues se hallan reñidos con sus vecinos, por haber sospechado que éstos les habían robado algunas prendas de ropa y con tal motivo haberles prohibido que entraran en su casa.

Atribuyen su angustiosa y triste situación á malos quereres del médico del pueblo, por hacer uno ó dos años que no le pagaban la iguala.

UN LICENCIADO EN CIERNES.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica (697.86 m), Temperatura máxima al Sol (43.2), Id. id. sombra (36.4), Id. id. mínima (15.4), Id. id. a la hora de la observación (30.2), Dirección del viento N. O. Calma.

NUESTRA REGION

LEÓN. Ha sido admitido al ejercicio del cargo de senador, el electo por esta provincia don Eduardo Guillón Gabán.

—El señor Obispo de Astorga ha autorizado á la presidenta de los Juegos florales de Orense doña Fíomona Dato, para invertir en obras de caridad, las 250 pesetas que había condonado como premio para el mencionado certamen, en atención á haber sido declarado deierto por el Jurado el tema propuesto.

AVI A.—Ha salido para Madrid el senador por esta provincia don Emilio Ortuño.

—Se encuentra en Avila, con el objeto de pasar e esta localidad la temporada de verano, el comandante de caballería don Manuel Silveira.

SEGOVIA.—Se encuentra enfermo de cuidado el comandante de esta Zona de reclutamiento, don José Somosa.

—D epués de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en el 'Corral de Caballeros, la titirada y virtuosa maestra de aquel pueblo, doña Vicenta Domínguez Vela.

ZIMORA.—El arrendatario de los campos de esta capital, señor Limón, ha ingresado en la C.ia de Depósitos de Madrid la suma de 114.000 pesetas.

—El Alcalde de Beiber de los Montes comunicó al señor Gobernador civil, que el día 19 por la tarde puso fin á su vida, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el vecino Eduardo Villar Rodríguez de 54 años de edad y que según indicios padecía de enajenación mental.

PALENCIA.—La Dirección general de cesas pasivas ha acordado que la pensión de 1.500 pesetas anuales que percibe doña Catalina Dí z y Martínez por la Tesorería de Hacienda de Santander, la perciba es lo sucesivo por la de esta provincia.

VALLADOLID.—Con objeto de constituir la Comisión de la Uniónbero Americana de Valladolid, ayer á las seis de la tarde se celebró una reunión en el Centro de Labradores.

—En virtud de renuncia presentada por don Jesús Lizasoain, ha sido nombrado oficial del ministerio de Agricultura con destino en este Gobierno civil don Raimundo Castro.

—Ha sido trasladado á Alava el agente de primera clase de este Gobierno civil don Angel Romero y á esta provincia el que lo era de aquélla don Manuel Lecas.

MAS DE LA CRISIS

—POR TELEGRÁFO (De nuestro corresponsal especial) Madrid 23.—11'20.

Circulan insistentes rumores de que la crisis se planteará en el interregno parlamentario, provocada por Urzáiz, que se muestra intransigente.

Palma.

CARTER DE NOTICIAS

Se ha publicado una real orden autorizando á las tropas de Cataluña para que también vayan de rayadillo durante el verano.

Se estudia el cambio de polaina, que serán blancas para los oficiales y de di para los soldados.

Se van á ensayar telas de algodón azul. Se ha autorizado á los cazadores para que puedan usar pantalones de color grané, con arreglo al nuevo modelo.

Durante el verano se cambiarán por otras las actuales teresinas de los jefes y oficiales.

El viala yudará á agatapa que sean aprobada en el Senado las actas de los catedráticos y damas á quienes afecte la ley de incompatibilidades.

El dictamen de la Comisión se virá de doctrina para lo sucesivo y se estampará un sello adicional que se virá de reglamento en adelante para que se exija gran rigor en lo sucesivo.

El dr que de Vergara ha manifestado que se propone trabajar activamente para lograr la reorganización de la Marina de guerra.

Este año formará una escuadra para que practique maniobras á la vista de la familia real, en San Sebastián ó en el Medterráneo, caso de que se decidiera a anunciar un viaje de los reyes por dichas costas.

En el mes de Julio son esperados en Bruselas los luques de Orleans.

Telegrafista de Leudre que en el Ministerio de Negocios Extranjeros supuso firmada la capitulación por los emserles, que o relieron sus respuestas á Krüz.

Dichos emserles fueron á recibir instrucciones del Presidente del Transvaal. Chamberlain ha facilitado las negociaciones, induciendo á muchos condados á muerte.

Dicen de Londres que se sigue con gran atención por aquel vecindario la cuestión referente á Gibraltar y se lee con gran avidéz la prensa en todo cuanto se relaciona con la misma.

Ex ste la evidencia de que Inglaterra, convencida de que el día que España quiera tomar aquellos alrededores por la vía insensitiva la pisa de Gibraltar, trata á toda costa de marmar territorio á España pa á ensanchar sus dominios.

Para conseguir estos propósitos puede tomarse como pretexto la cuestión de Marruecos ó el tem de una ruptura entre Francia é Inglaterra.

VIAJES MUY EXTRAORDINARIOS DE SATURNINO FARANDOU

EL REY DE LOS MONOS

TEXTO DE A. ROBIDA

VERSION CASTELLANA

DE

A. CASTINEIRA



SALAMANCA

Est. Tip. del NOTICIERO SALMANTINO

1901







**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

**Callicida Abras Xifra**

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Jamás deja de dar resultado. No duele ni macha. Estúche con frasco, pincel é instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10, Argonola, 0, Farmacia, Madrid—Véndese en Salamanca en todas las farmacias y droguerías—En Filipinas: Robert y Quama, Manila.

**CATAFORESIS DEL ESTOMAGO**

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran "tónico" del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la "atonia", de este órgano. De aquí que la "tonicidad" que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca temerario, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La "Cataforesis del estómago", realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población. Esto no llevó al estudio de un medio que sosteniendo la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la "Cataforesis del estómago", pudiera llegar á todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

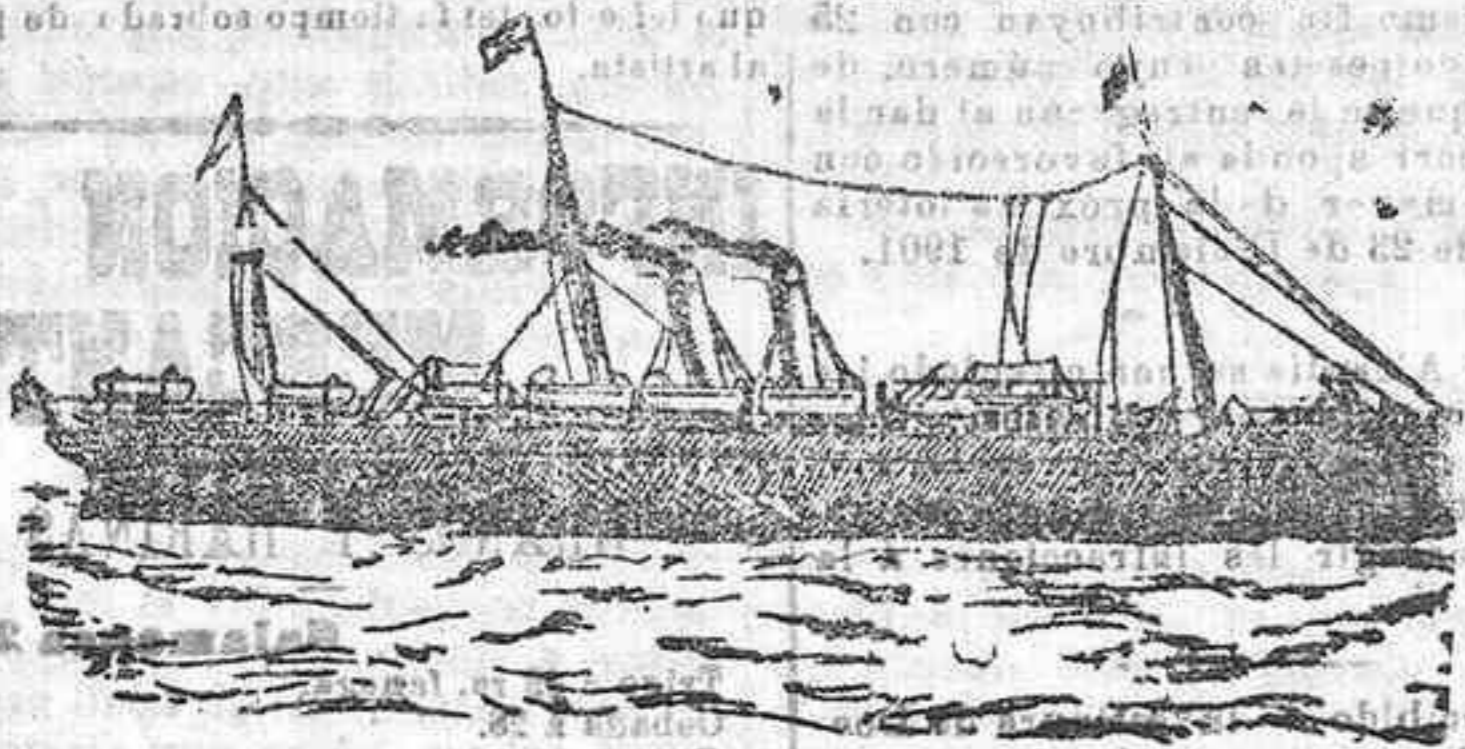
Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la "faja", desarrolla una suave corriente eléctrica á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su "atonia", y realizza de la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilatación de las glándulas pépticas, neur. stenia gastro intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarras gastro intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La "Cataforesis", es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en un efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc:—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición. Resumen: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, química y física, ó ambos á un tiempo según convenga.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL.—ARENAL 1.

**MALA REAL INGLESA**



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDA DEL BOA**

THAMES.—Saldrá el 25 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
DANUBE.—Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes diríjase á los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

**TAIT, RUMSEY & SYMINGTON**

Calle del Infante don Enrique, 63.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANTALOL SOL**

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

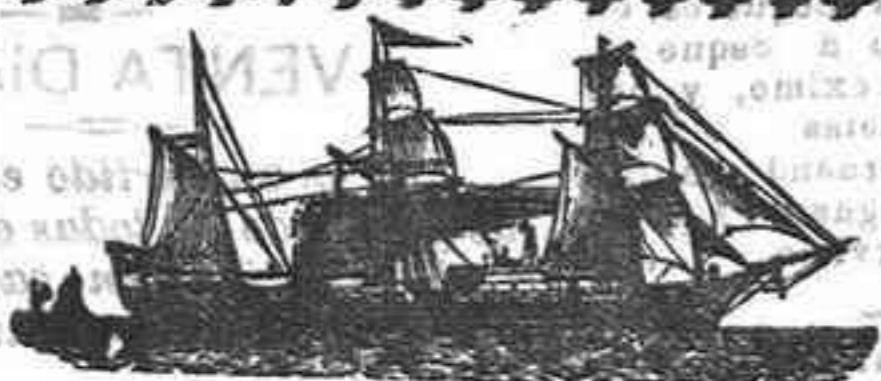
Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENOBRAGIA, "cistitis vesical", cistitis aguda, albúmina en los orines, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse con respecto

Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente á la Universidad)

BARCELONA

Salamanca: Farmacia del doctor Beltrán de Heredia, Rúa, 45 y principales.



**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**

**MALA IMPERIAL ALEMANA**

**DE LEIXOES**

Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. MAINZ (de 2 hélices), espérase el 7 para salir el 8 de Julio.

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. STOLBERG, espérase el 21 para salir el 22 de Julio.

Los vapores que van á Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.

Las fragatas con carga destinadas á los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores á Leixões. Para pasajes y carga, diríjase al agente general de la Compañia en Portugal.

**BERNHARD LEUSCHNER**

AGENTS.—Calle del Infante don Enrique, 63.

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

ALMACEN DE CERAMICA y pavimentos, Azulejos de Mármol ó mármoles y macetas para interiores y jardín.—2, ARCO, BAJO—8.

**ESTOMAGO**

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

**QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER**

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hipocloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrias, Inflamación de vientre, Agus de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todas las que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, o dando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 85, Madrid. Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

**EMULSION ESPAÑOLA**

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garrizado de ligados de bacalao, y con ayuda de máquina de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, Méjico, etc., etc., y laboratorio del autor, calle Segunto, 144.

**VALENCIA**

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará á cambio de su tarjeta.

**MATIAS LOPEZ-MADRID-ECORIAL**

Especialidad en bombas de chocolate conema finis mos entamados cujos tendat y quiles varios De venta en toas las confiterías de esta. Depósito central: MONT R. 20—MADRID.

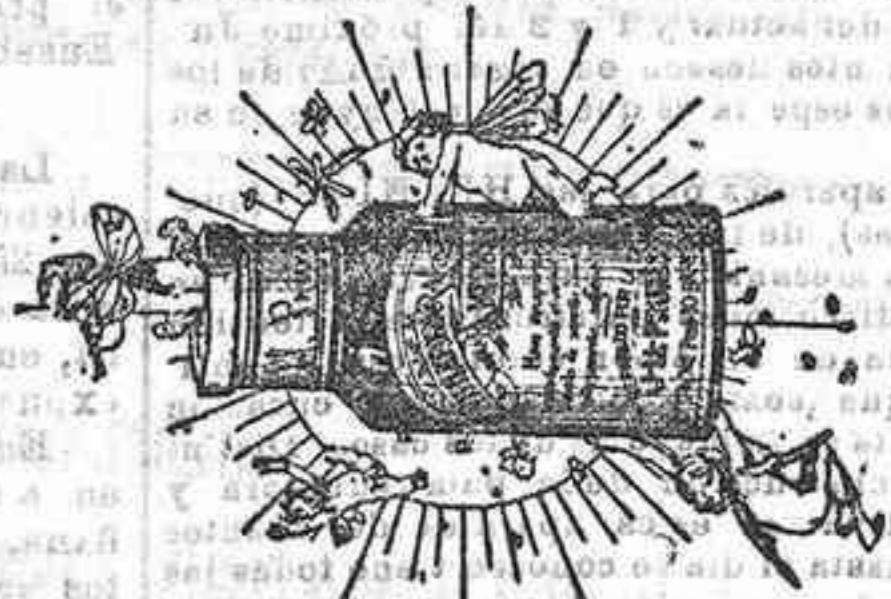
**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandan prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.  
Precio: 5 PÉSETAS frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.  
DETA LLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de pelar.

Se vende en Salamanca: don Joaquín Aslaín, Plaza Mayor, 1 y 2.



**PRUÉBENSE**

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

2, 250 y 3 pesetas paquete con canela,

sin ella y á la vainilla

DE VENTA

Victor Hernando.—Confitería



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Vainillas á las de frito cocinado. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias certificaciones científicas y reconocimientos prácticos distinguidos las prescriben, recomendando siempre sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**ESTOMAGO**

**ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, reboros, insipididad, flatulencia, agua de boca, hinchazón de estómago, etc., etc., desaparecen al instante al usar el

El palma del Dr. KUNTZ, preparado en breves días las enfermedades estomacales y gástricas.

Caja 7-150, media caja 4 pesetas. Farmacia y Droguerías; representante en Salamanca don Ángel Gaxiola Ruiz, farmacia.—Plaza Mayor, 36

**CHOCOLATE Y CAPES**

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y THE

RECOMENDADAS INDUSTRIALES

Depósito central: Calle Mayor, 19 y 20, Madrid